

## ACTA N°406

El día 30 de octubre de 2020 y siendo las 15.30hs, se reúnen por videoconferencia los siguientes miembros de Comisión Directiva de AGD: Granato Florencia, Watson Santiago, Mouguelar Horacio, Moyetta Adriana, Alfio Finola, Marianela Gómez y Carrara Valeria.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Subsidio de ayuda Económica.
- 2) Pedido de uso del salón Silber.
- 3) Prorroga de Licencia.
- 4) Incremento de honorarios profesionales
- 5) Conversatorio.
- 6) Paritarias nacionales.
- 7) Paritarias locales.
- 8) Conmemoración Explosión Planta Piloto.
- 9) Otros.

1)- Se recepta el pedido por subsidio económico por parte de un afiliado para participar de un congreso virtual. Se debate al respecto, debido a que es la segunda oportunidad en que el compañero recurre a tal beneficio. Se decide no aprobar, ya que solo se puede acceder a dicho beneficio una vez por año.

2)- Se recibe la consulta del Prof Forcchietti, a cargo del taller de Aikido, sobre si es posible reiniciar las actividades en el salon. En este contexto tan particular que se está transitando, la comisión decide posponer el préstamo y evitar comprometer las labores del personal administrativo.

Se pone a discusión sobre las actividades presenciales de las secretarias en la Sede Gremial, se decide consultar a UTEDyC sobre los protocolos de trabajo seguro para dicho personal.

3)- Se comenta sobre la licencia de G. Ashworth (Sec. General), mencionando que dicha licencia fue prorrogada por pedido médico hasta el 24 de diciembre del corriente año, con posibilidad de renovación. Se aprueba y se renueva la resolución de que la Secretaria Adjunta, Profesora Maria Florencia Granato, cubra las funciones de ese cargo hasta esa fecha.

4)- En virtud de las Paritarias Nacionales recientemente firmadas, se pone a consideración de que los sueldos del contador, abogado, personal del área de comunicación deben ser actualizados. Se decide aprobar dichos incrementos salariales en un 7%.-

5)- La Secretaria de Comunicación (A. Moyetta), comenta sobre la organización del próximo conversatorio a realizarse a mediados de noviembre, en el marco del plan de lucha y visibilización del trabajo docente en Pandemia. Se propone que nuevamente se inviten siete compañeros, representando las voces de los diferentes claustros (docentes, nodocentes, estudiantes, y graduados). Se piensa en convocar a algún docente que además esté involucrado en el nivel medio, con la intención de aportar vivencias desde diferentes contextos de la labor

docente. Se decide continuar con el debate para definir quienes podrían sumarse al conversatorio. Los temas abordados serán los mismos, en torno al trabajo docente en la virtualidad, contando las vivencias, apreciaciones y experiencias durante la virtualidad.-

6)-La Secretaria Adjunta comenta sobre el Congreso Extraordinario de CONADU realizado días pasados, de extensa duración y con numerosas falencias en la organización de este. Después de diez horas de debate, donde cada Asociación de Base expresó el mandato de sus representantes docentes, se realizaron las votaciones entre los presentes, siendo el resultado final: Aceptar la oferta e incremento salarial ofrecido por el ministerio de educación. Comentó que cuarenta y cinco congresales votaron por el rechazo del acuerdo, entre ellos los cuatro representantes de AGD y sesenta que votaron por la afirmativa.-

7)- Se pone a conocimiento de los presentes, respecto a los Protocolos de Trabajo Seguro (PTS) en el ámbito de la UNRC, recientemente aprobados por Resolución Rectoral. Se decide informar a los compañeros docentes, mediante un texto escrito, respecto a ciertos aspectos a considerar para realizar tareas docentes presenciales, y que requieran el ingreso a las instalaciones de la casa de altos estudios.

Respecto a los investigadores y becarios del CONICET se intentará averiguar sobre los Protocolos que los ampare, ya que surgen numerosas dudas que plantea el Ministerio de Ciencia y Técnica (MinCyT).

Estamos aguardando que desde la Secretaría General de la Universidad se nos convoque a Paritarias Locales para trabajar sobre estos protocolos en representación de nuestros compañeros docentes. Mientras tanto, se decide informar al Sec. General de la UNRC (Bérgamo E) que no continuaremos participando de dicha labor hasta no ser convocados como corresponde a las Paritarias Locales.-

8) Por otro lado, se puso a consideración la organización de la conmemoración del trágico hecho ocurrido en la Planta Piloto de la UNRC. Se decide contactar al Sec. General y la UTI para consultar si es viable realizar un acto protocolar, con la presencia de algunas autoridades, que sea transmitido por el canal de la UNRC y/o algún otro medio. De la misma manera, recordar este trágico día, con las palabras de algún representante del gremio que hable del trabajo en la pandemia.

8)- Se pone en conocimiento de que se nos ha convocado a participar en la creación de un espacio o frente, junto a otros gremios, poniendo en foco y agenda la problemática de las viviendas en la ciudad de Río Cuarto. Se está generando este espacio con la intención de que se logren concretar loteos en Las Higueras y Holmberg, para que posteriormente los trabajadores gestionen la construcción de sus viviendas. Se acuerda participar como AGD del espacio.

Siendo las 17.30 horas, se da por finalizada la reunión virtual de Comisión Directiva de AGD.-